MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 25 de junio se conmemora el Aniversario de la creación Política del departamento de Tacna, ubicado en la región centro sur de la Republica del Perú.

Que, luego de que Tacna fuera administrado por Chile durante la posguerra del Pacifico, un 25 de junio de 1855 fue fundada como provincia en la época republicana, más adelante con decreto ley fue segregado de Moquegua y nombrado un departamento en el gobierno del ex presidente Manuel Pardo y Lavalle con fecha 25 de junio del año 1875.

Que, el departamento de Tacna posee un alto valor histórico, habiendo sido declarada Ciudad Heroica por el Congreso de la República del Perú un 21 de mayo de 1821, en reconocimiento a los servicios distinguidos relacionados con la Independencia, asimismo ocupo el lugar de capital de iure de la República Sud-Peruana y fue sede del gobierno de la Confederación Perú-Boliviana.

Que, en la actualidad el departamento de Tacna tiene una extensión de 14766.63 km2 y posee una población de 325,159 mil habitantes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del departamento de Tacna al conmemorarse un aniversario más de su fundación este 25 de junio.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Luis Ramon Torres Robledo, Gobernador Regional de Tacna y por su intermedio a sus autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22266 RU 2329983
03 JUNIO 2026 08:51 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Lima, 28 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2026 17:50:44-0500

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe